



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
SECRETARIA

Nº 3/2023

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente, se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará la **Junta de Gobierno** el día **16 de enero de 2023**, a las **09:30 horas**, conforme al Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en el Portal del Concejal los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio, en horario de oficina, si lo estima pertinente. Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo sitio, dos días después, siendo entonces suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Comuníquese esta convocatoria a los Sres. Integrantes de la Junta de Gobierno, Secretaría General y Sr. Interventor.

EL ALCALDE

Ante mí, SECRETARÍA GENERAL

ORDEN DEL DÍA

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- BOLETINES OFICIALES SESIÓN Nº 3/2023
- 3.- CORRESPONDENCIA SESIÓN N 3/2023
- 4.- ADMISIÓN A TRÁMITE EXPTE. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL 1/2023
- 5.- RESOLUCIÓN RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Nº RP 19/2022
- 6.- CAMBIO TITULARIDAD SEPULTURA DEL PATIO DE SAN PABLO NÚMERO 46
- 7.- SOLICITUD DE PRORROGA EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE IIVTNU CAUSANTE *****630P
- 8.- SOLICITUD DE PRORROGA EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE IIVTNU CAUSANTE *****358Y
- 9.- APROBACIÓN PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OBRA "INSTALACIÓN DE RAMPA ACCESIBLE EN CALLE DR. LOPEZ DE COCA"
- 10.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN RENOVACIÓN PAVIMENTO DE CALLES 2022

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
SECRETARIA

Nº 3/2023

**CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

- 11.- DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXIGIDA EN EXPEDIENTE 131/21 DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA
 - 12.- DEVOLUCIÓN DE FIANZAS EXIGIDAS EN EXPEDIENTE 13/22 DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA
 - 13.- ASUNTOS QUE PUEDAN SER DECLARADOS URGENTES
- RUEGOS Y PREGUNTAS

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: Tkd99xy9R/aR8LFkdj3E
Firmado por Alcalde - Presidente Leopoldo J. Sierra Gallardo el 12/01/2023 13:49:34
Firmado por Secretaria Pilar Campillo Torres el 12/01/2023 14:23:57
El documento consta de 2 página/s. Página 2 de 2

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.